

Fernando Marti Scharfhausen  
Presidente

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid  
Tel.: 91 346 03 37  
Fax: 91 346 05 75



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL  
**SALIDA 12096**  
Fecha: 28-12-2018 11:20

**ASUNTO: RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN SEXAGÉSIMO SEGUNDA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: "EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL GOBIERNO Y AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A PRESENTAR EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR DURANTE EL AÑO 2017."**

Adjunto se remite respuesta a la Resolución sexagésimo segunda, adoptada por la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Congreso de los Diputados, con relación al Informe Anual del CSN del año 2016.

Madrid, a 26 de diciembre de 2018  
Presidente

Fdo.: Fernando Marti Scharfhausen

Fernando Marti Scharfhausen  
Presidente

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11, 28040 Madrid  
Tel.: 91 346 03 37  
Fax: 91 346 05 75



SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
ENTRADA 139.258  
28/12/2018 13:34

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

SALIDA 12097

Fecha: 28-12-2018 11:21

**ASUNTO: RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN SEXAGÉSIMO SEGUNDA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: "EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL GOBIERNO Y AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A PRESENTAR EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR DURANTE EL AÑO 2017."**

Adjunto se remite respuesta a la Resolución sexagésimo segunda, adoptada por la Comisión de Energía, Turismo y Agenda Digital del Congreso de los Diputados, con relación al Informe Anual del CSN del año 2016.

Madrid, a 26 de diciembre de 2018

Presidente

Fdo.: Fernando Marti Scharfhausen

**RESPUESTA A LA RESOLUCIÓN SEXAGÉSIMO SEGUNDA, APROBADA POR LA COMISIÓN DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL, DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2018, AL INFORME ANUAL 2016 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN), SEGÚN LA CUAL: “EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS INSTA AL GOBIERNO Y AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR A PRESENTAR EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR DURANTE EL AÑO 2017.”**

El artículo 11 de la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear establece que *con carácter anual el Consejo de Seguridad Nuclear remitirá a ambas Cámaras del Parlamento español y a los Parlamentos autonómicos de aquellas Comunidades Autónomas en cuyo territorio estén radicadas instalaciones nucleares, un informe sobre el desarrollo de sus actividades.*

En cumplimiento de esta disposición el Consejo de Seguridad Nuclear elabora con carácter anual un informe de las actividades llevadas a cabo en el año precedente.

En relación con el informe anual de actividades del CSN correspondiente al año 2017, este documento fue aprobado por el Pleno del CSN en su reunión de fecha 6 de junio de 2018.

Una vez aprobado dicho informe por el Pleno del CSN se remitió para su edición y maquetación en imprenta. Finalizado este proceso el informe anual de actividades del CSN en el año 2017 fue remitido a la Presidenta del Congreso de los Diputados con fecha 5 de julio de 2018 (nº de registro de salida 6382).

Siguiendo con su práctica de comunicación e información al público el CSN ha publicado en su página web institucional dicho informe tanto en idioma castellano, como un resumen en idioma inglés. Puede consultarse en el enlace siguiente: <https://www.csn.es/documents/10182/13529/Informe+anual+2017>